

David, 02 de Marzo de 2020



INGENIERO  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
ALBROOK, PANAMÁ  
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto: “URBANIZACIÓN RESIDENCIAL EL COROTÚ”, actividad sector de Construcción (Urbanizaciones Residenciales (incluyendo todas las etapas) con más de 5 residencias); promovido por la empresa KG INMOBILIARIA, S.A., registrada en el Folio N°832832 representada por PAOLA KIESWETTER ANGUZOLA, Representante Legal con cedula de identidad personal número 4-727-462; con dirección en las Perlas, Casa N° 21, David, provincia de Chiriquí, para contactos y notificaciones utilizar el teléfono 730-5183 correo electrónico [paolakieswetter@gmail.com](mailto:paolakieswetter@gmail.com) la empresa no posee apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Dolega, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí, sobre la Finca Número 464311, la cual es propiedad de la empresa promotora:

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 192 fojas.

Los consultores ambientales son;

**Gilberto Samaniego** Registro Ambiental: IRC-073-2008/Actualizado ARC-004-2019

Número de móvil del Consultor: 6455-9752

Correo electrónico del Consultor: [gilberto\\_samaniego@hotmail.com](mailto:gilberto_samaniego@hotmail.com)

**Cintya Gisela Sánchez** Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado DEIA-ARC-099-2018

Número de móvil del Consultor: 6632-3036

Correo electrónico del Consultor: [cgsmiranda@yahoo.com](mailto:cgsmiranda@yahoo.com)

Para cualquier consulta contactar al Ing. Gilberto Samaniego y/o Cintya Sánchez, consultores ambientales, encargados de elaborar el Estudio de Impacto Ambiental.

Se adjunta los siguientes documentos:



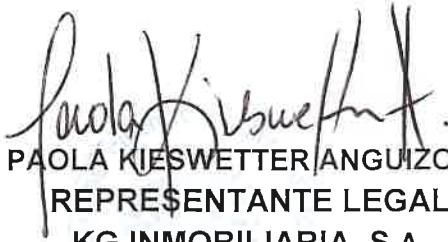


1. Declaración Jurada notariada en papel habilitado.
2. Certificado de Registro Público de la Sociedad: KG INMOBILIARIA, S.A.
3. Copia de cédula notariada del representante legal de KG INMOBILIARIA, S.A.
4. Certificado de Registro Público de la Finca Nº464311
5. Paz y salvo original vigente.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Encuestas originales en el EsIA

Se adjunta un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible. Como se contempla en el Decreto Ejecutivo N°248 del 31 de octubre de 2019.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998. Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009. Decreto Ejecutivo 248 de 31 de octubre de 2019.



  
**PAOLA KIESWETTER ANGUILZOLA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**KG INMOBILIARIA, S.A.**

Yo, Glendy Castillo de Osigian  
 Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí  
 con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Paola Kieswetter  
Anguizola con céd 4-728-462

Que aparecen(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)  
 de la cedula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben  
 David \_\_\_\_\_ - 09 de Mayo 2020

Glendy Castillo Osigian \_\_\_\_\_ Testigo  
Licda. Glendy Castillo de Osigian \_\_\_\_\_ Testigo  
 Notaria Pública Tercera

